

**PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)**

**ESTADOS FINANCIEROS  
A DICIEMBRE 31, DE 1.999**

**CONTENIDO**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

BALANCE GENERAL

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**ABREVIATURAS:**

S/. - SUCRES

MS/. - MILES DE SUCRES

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Guayaquil, Junio 05 del 2.000

Señores

**JUNTA DIRECTIVA Y/O ACCIONISTAS DE:  
PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. ( PROSACA )**  
Ciudad

- 1.- He auditado el Balance General adjunto de la Compañía **PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. ( PROSACA )** y los estados de resultados, evolución del patrimonio y estado de cambio en la posición financiera que le son relativos por el año terminado a diciembre 31 de 1.999. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los referidos estados financieros en basé a mi auditoría.
- 2.- Ejecuté la revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren obtener una certeza razonable de sí los estados financieros están libres de errores importantes. La auditoría incluye, el examen en base a pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones de los estados financieros; la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que la auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.
- 3.- La Compañía prepara los estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en aquellos aspectos que no se oponen o no existen, disposiciones específicas en la legislación societaria y tributaria del Ecuador.
- 4.- En mi opinión, el balance general y los estados financieros conexos, señalados en el primer párrafo, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía **PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. ( PROSACA )** al 31 de diciembre de 1.999, de conformidad con las normas de contabilidad descritas en la nota 1 a los estados financieros.
- 5.- El balance general adjunto fue preparado de acuerdo con el reglamento sobre la aplicación del sistema de corrección monetaria a los estados financieros los cuales no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda ( sucre ).

Atentamente

  
C.P.A. Washington Chong Gómez  
Reg. Nac. Cont. No. 4638  
SC - RNAE No.0089

**PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. ( PROSACA )**

**BALANCE GENERAL  
A DICIEMBRE 31, DE 1.999**

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
Documentos y Cuentas por cobrar	872'510.259	Préstamo Bancarios por pagar Mas Sobregiros	478'056.174
Prestamos Empleados	8'441.150	Documentos y cuentas por pagar	1.608'113.178
Total Ctas. Y Dts. Por Cobrar	880'951.409		
Inventarios :	1.310'204.358	Porción Corriente Largo Plazo	127'696.282
Cultivos en Proceso	1.232'925.655		
Materiales y Suministros	77'278.703		
Total Activo Corriente	2.191'155.767	Gastos acumulados por pagar	91'079.667
		Total Pasivo Corriente	2.304'945.301
Activos Fijos	3.079'818.087	Deuda Largo Plazo	127'696.282
Activos Diferidos	11'478.510		
		Patrimonio	2.849'810.781
Total Activo	5.282'452.364	Total Pasivo y Patrimonio	5.282'452.364

Ver notas del 1 al 15 adjuntas a los Estados Financieros

**PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. ( PROSACA )**

**ESTADO DE RESULTADOS  
A DICIEMBRE 31, DE 1.999**

**INGRESOS**

Ventas Netas  
Costo de Venta

Utilidad Bruta

3.835'942.692  
(3.207'179.699)  
628'762.993

**GASTOS OPERACIONALES**

Gastos de Administración  
Gastos Financieros

( 950'854.091 )  
( 473'455.018 )  
(1.424'309.109)

Pérdida neta del año

795'546.116

Ver notas del 1 al 15 adjuntas a los Estados Financieros

**PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. ( PROSACA )**

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO  
A DICIEMBRE 31, DE 1.999**

	Capital Social	Reserva por revalorización patrimonio	Reexpresión Monetaria	Resultados Acumulado	Total
Saldos al 1 de enero de 1.999	810'500.000	4.632'807.808	(2.541'850.639)	89'174.373	2.990'631.542
Reexpresión Monetaria del año		2.464'554.075	( 2.275'347.167)		189'206.908
Ajustes			465'518.447		465'518.447
Perdida neta del año				( 795'546.116 )	(795'546.116 )
Saldo al 31 de diciembre de 1.999	810'500.000	7.097'361.883	(4.351'679.359)	( 706'371.743 )	2.849'810.781

Ver notas del 1 al 15 adjuntas a los Estados Financieros

**PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. ( PROSACA )**

**ESTADO DE CAMBIO EN LA POSICIÓN FINANCIERA  
A DICIEMBRE 31, DE 1.999**

Los recursos financieros fueron originados por:

S/.

Perdida neta del año	(795'546.116)
Menos – cargos que no afectan el capital de trabajo	
Depreciaciones	455'681.741
Corrección Monetaria	(808'396.387)
Capital de trabajo proveniente de las operaciones del año	<u>1.158'260.762)</u>
Los recursos financieros fueron utilizados en:	
Adiciones de Propiedades, maquinaria y equipo	36'506.520
Incremento de los Activos Diferidos	7'186.171
Disminución en el Pasivo Largo Plazo	127'696.279
	<u>171'388.970</u>
Disminución en el capital de trabajo	<u>(986'871.792)</u>
 Análisis de cambios en el capital de trabajo	
Aumento ( disminución ) en el activo corriente	
Documentos y cuentas por cobrar	818'743.629
Inventarios	( 322'839.820 )
	<u>495'903.809</u>
( Aumento ) disminución en el pasivo corriente	
Prestamos bancarios por pagar	( 416'240.414)
Porción Corriente de deuda a largo plazo	-0-
Documentos y cuentas por pagar	(1.053'111.720 )
Gastos acumulados por pagar	( 13'423.467 )
	<u>(1.482'775.601 )</u>
Disminución en el capital de trabajo	<u>( 986'871.792 )</u>
Capital de trabajo al inicio del año	<u>407'563.811</u>
Capital de trabajo al final del año	<u>579'307.981</u>

Ver notas del 1 al 15 adjuntas a los Estados Financieros

## **PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. ( PROSACA )**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31, DE 1.999**

#### **NOTA 1.- OBJETIVO SOCIAL Y OPERACIONES**

**La Compañía PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. ( PROSACA )**, fué constituida el 11 de Mayo de 1.981 en la ciudad de Guayaquil - Ecuador. Su objetivo principal es el cultivo, industrialización, procesamiento y comercialización de camarón.

#### **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

##### **a) PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, modificado parcialmente para el caso de propiedades, maquinarias, equipos, y patrimonio, según se explica más adelante, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el reglamento para la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria de los Estados Financieros expedido según decreto ejecutivo No. 2411 del 30 de diciembre de 1.997.

El mayor valor de los Activos y Patrimonio resultante de la corrección monetaria es imputado a la cuenta Reexpresión Monetaria, la cual forma parte del patrimonio. Este sistema de corrección monetaria reglamentaria para el propósito impositivo no contempla en forma integral el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, en la forma recomendada por el pronunciamiento No. 4 del Instituto de Investigación Contables de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador. No se ha cuantificado dicho efecto sobre la información contable contenida en los presentes estados financieros.

El sistema de corrección monetaria se aplica actualmente, utilizando el índice nacional de precios al consumidor elaborado por el INEC ( Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ). De acuerdo con las disposiciones antes referidas.

## **PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. ( PROSACA )**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31, DE 1.999**

#### **b) CAMBIOS EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA NACIONAL**

Al poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana según lo mide el índice General de Precios al consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos es como sigue:

<b>AÑO</b>	<b>INFLACIÓN</b>
1.992	63%
1.993	32%
1.994	24%
1.995	22%
1.996	26%
1.997	30%
1.998	45%
1.999	54%

El índice del ajuste para el período 1.999 fue del 53.70% resultante de la relación anual de los Índice de Precios al Consumidor ( IPC ) al 30 de noviembre de 1.999.

#### **c.- INVENTARIOS**

Los inventarios se registran al costo de adquisición, el cual no excede el valor de mercado y/o realización, el costo de los cultivos en proceso se determina sobre la base del costo promedio.

Los inventarios (cultivo) en proceso no se ajustaron por inflación al 31 de diciembre de 1.999, debido a que se excedían el valor de mercado. Los inventarios de materiales, suministros de alimentos no fueron reexpresados por considerar que su efecto no es significativo, tomando los estados financieros en conjunto.

#### **d.- ACTIVO FIJO**

Se muestra al costo más el valor de reexpresiones efectuadas de conformidad con las disposiciones legales, menos la correspondiente depreciación acumulada. No están sujetos a reexpresiones aquellos bienes totalmente depreciados.

## PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. ( PROSACA )

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31, DE 1.999

De acuerdo con el reglamento de Corrección Monetaria, la reexpresión de éstos activos se acredita a la cuenta reexpresión monetaria ( véase literal g ). Las siguientes son las bases de revalorización que aplicó la compañía sobre los bienes poseídos a diciembre 31 de 1999, de conformidad con el citado reglamento:

- I) Los activos que se encontraban en propiedad de la compañía al 31 de diciembre de 1.997 y su correspondiente depreciación acumulada, se revalorizaron aplicando el costo ajustado a esa fecha, el porcentaje por inflación anual correspondiente a 1.999 del 53.70 %.
- II) Los activos adquiridos durante el ejercicio y su correspondiente depreciación acumulada se ajustaron con base en los porcentajes proporcionales correspondientes.

El valor reexpresado de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas operaciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a los resultados del año. Las mejoras y reparaciones de importancia que extienden la vida útil o incrementan la capacidad productiva de los activos se capitalizan.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor reexpresado de los activos de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta. De acuerdo con las disposiciones legales en vigencia, los cargos por depreciación sobre los valores ajustados se llevan a resultados a partir del ejercicio siguiente a aquel en el cual se registra la reexpresión.

Las tasas de depreciación anual de los activos son los siguientes:

ACTIVOS	TASAS
Infraestructura e instalaciones	10 %
Maquinarias y Equipos	10 %
Muebles y Enseres	10 %
Vehículos	20 %
Construcciones Industriales	10 %

## **PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. ( PROSACA )**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31, DE 1.999**

#### **e.- PROVISIÓN PARA IMPUESTO A LA RENTA**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

#### **f.- PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**

El 15% de la utilidad bruta anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la Legislación Laboral es registrado con cargo de los resultados del ejercicio en que se devenga, la misma que fue provisionada de acuerdo a las disposiciones laborales.

#### **g.- REEXPRESIÓN MONETARIA**

Se registra en esta cuenta, incluida en el patrimonio, la contrapartida de los ajustes provenientes de la reexpresión de los activos no monetarios y del patrimonio. En 1.992, el valor resultante de dichos ajustes se imputó a una cuenta de activo denominada reexpresión monetaria diferida, cuyo saldo al 31 de diciembre de 1.992 fue transferido en 1.993 a la cuenta patrimonial reexpresión monetaria, de acuerdo con disposiciones vigentes. El saldo neto de la cuenta reexpresión monetaria no está sujeta a reexpresión.

De acuerdo con la legislación vigente, si al final de cada ejercicio impositivo y después de haber aplicado el Sistema de Corrección Monetaria el saldo acumulado de la cuenta Reexpresión Monetaria es acreedor, este puede ser total o parcialmente capitalizado en la parte que exceda el saldo de las pérdidas acumuladas, incluyendo las del ejercicio, si las hubiera. En el caso de liquidación de la empresa, el saldo acreedor de la cuenta reexpresión monetaria, luego de deducirse las pérdidas acumuladas, de haberlas, será devuelto a los propietarios, socios, accionistas o participes, en cuyo caso esta sujeta a la tarifa única de impuesto del 20 % establecida en el artículo 22 de la Ley de Régimen Tributario. En caso de que el mencionado saldo acumulado sea deudor, puede ser compensado en el balance general, total o parcialmente, con los saldos de las

utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición de años anteriores, así como la utilidad neta del periodo, sin afectar el estado de pérdidas y ganancias.

Esta compensación dará lugar a un crédito tributario equivalente al 20 % del saldo compensado, el mismo que no generara intereses.

## PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. ( PROSACA )

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31, DE 1.999

De acuerdo con el reglamento de Corrección Monetaria, la reexpresión de éstos activos se acredita a la cuenta reexpresión monetaria ( véase literal g ). Las siguientes son las bases de revalorización que aplicó la compañía sobre los bienes poseídos a diciembre 31 de 1999, de conformidad con el citado reglamento:

- I) Los activos que se encontraban en propiedad de la compañía al 31 de diciembre de 1.997 y su correspondiente depreciación acumulada, se revalorizaron aplicando el costo ajustado a esa fecha, el porcentaje por inflación anual correspondiente a 1.999 del 53.70 %.
- II) Los activos adquiridos durante el ejercicio y su correspondiente depreciación acumulada se ajustaron con base en los porcentajes proporcionales correspondientes.

El valor reexpresado de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas operaciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a los resultados del año. Las mejoras y reparaciones de importancia que extienden la vida útil o incrementan la capacidad productiva de los activos se capitalizan.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor reexpresado de los activos de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta. De acuerdo con las disposiciones legales en vigencia, los cargos por depreciación sobre los valores ajustados se llevan a resultados a partir del ejercicio siguiente a aquel en el cual se registra la reexpresión.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

ACTIVOS	TASAS
Infraestructura e instalaciones	10 %
Maquinarias y Equipos	10 %
Muebles y Enseres	10 %
Vehículos	20 %
Construcciones Industriales	10 %

**PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. ( PROSACA )**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A DICIEMBRE 31, DE 1.999**

**NOTA 4.- PRESTAMOS EMPLEADOS**

<u>Nombre del Empleado</u>	<u>Monto S/.</u>
Alfonso Farias	300.000
Elvis Lozano	1'000.000
Luis Farias	300.000
Nixon Altafuya	-2'600.000
Galo Chila	140.000
Marcos Preciado	25.000
Mesias Tenesaca	500.000
Edgar Tenesaca	1'749.454
Segundo Paguay	100.000
Francisco Quinde	350.000
Ambrocio Zhagñay	968.646
Nectario Pomaquiza	100.000
Francisco Pomaquiza	1'700.000
Dario Pomaquiza	2'058.050
Juan Tenesaca	200.000
José Naula	1'000.000
Carlos Tenesaca	100.000
Manuel Chuma	100.000
Pedro Zhagñay	150.000
Ramiro Quinde	200.000
	<hr/>
	8'441.150
	<hr/> <hr/>

**NOTA 5.- INVENTARIOS**

El saldo de los Inventarios a Diciembre 31 de 1999 se presento de la siguiente manera:

	S/.
Alimentos Balanceados	16'280.000
Fertilizantes	7'545.387
Combustibles	32'913.816
Suministros Diversos	20'539.500
	<hr/>
	77'278.703
	<hr/> <hr/>

**PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. ( PROSACA )**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A DICIEMBRE 31, DE 1.999**

**NOTA 6.- PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS**

Al costo de adquisición :

S/.

Rediseño	787'510.223
Infraestructura e instalaciones	294'089.035
Maquinaria y equipo	158'432.832
Muebles y enseres	22'439.037
Vehículos	250'083.896
Embarcaciones	110'356.339
Construcciones industriales	3'350.000
Construcciones en curso	226'396.912
	<u>1,852'658.274</u>
Menos depreciaciones acumuladas	<u>( 923'007.721 )</u>
	<u>929'650.553</u>

Al costo por revalorización:

Rediseño	1.006'014.858
Infraestructura e instalaciones y rediseño	6.544'870.250
Maquinaria y equipo	1.413'666.161
Muebles y enseres	201'239.327
Vehículo	645'036.605
Embarcaciones	210'058.511
Construcciones industriales	712'447.154
Construcciones en curso	973'507.132
	<u>11.706'839.998</u>
Menos depreciaciones acumuladas	<u>( 9.556'670.464 )</u>
	<u>2.150'169.534</u>
	<u>3.079'820.087</u>

El movimiento de embarcaciones y construcciones en curso por el 1.999 es  
como sigue:

Infraestructura e Instalaciones	
Saldo inicial	257'482.515
Adiciones y/o compras, neto	36'606.520
Saldo final	<u>294'089.035</u>

**PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. ( PROSACA )**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A DICIEMBRE 31, DE 1.999**

Depreciación acumulada al costo:

Saldo inicial	961'487.071
Gastos de año	445'681.741
Saldo final	<u>1.407'168.812</u>

**NOTA 7.- PRESTAMOS BANCARIOS POR PAGAR**

	S/.	
Sobregiro Bancario		5'824.532 ( 1 )
Filanbanco		472'231.642 ( 2 )
Total		<u>478'561.174</u>

(1) El saldo al 31 de diciembre de 1.999, se origino por sobregiro bancario, garantizados por INMOJUS S.A, (compañía relacionada) y firmas personales de los funcionarios.

(2) Al 31 de diciembre de 1.999, el saldo por pagar en operaciones a favor del Banco Filanbanco es de S/. 307'867.642 con vencimiento a enero del 200 y S/. 164'364.000 a marzo del mismo año.

**NOTA 8.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 1.999 los documentos y cuentas por pagar estaban compuestos por:

	S/.	
Oiltrader		38'453.500
Diamasa		875'163.622
Exporklore		694'496.056
		<u>1.608'113.178</u>

**PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. ( PROSACA )**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A DICIEMBRE 31, DE 1.999**

**NOTA 9.- GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:**

Los Gastos Acumulados por Pagar a Diciembre 31 de 1999 fueron de:

	<u>Saldo al 31 de diciembre 1.999 S/.</u>
Benef. Sociales Fondo Reserva	21'347.741
Benef. Sociales 13er. Sueldo	119.975
Benef. Sociales 14to. Sueldo	1'830.922
Benef. Sociales 15to. Sueldo	3'084.084
Retenc. IESS – Empleados	19'586.471
Retenc. I.Rta. Empleados	3'340.000
Impuesto a la Renta Cías.	27'201.309
Retención en la Fuente	11'835.664
Intereses y Multas por Pagar	899.573
Participación 15% Trabajadores	1'833.928
	<u>91'079.667</u>

**NOTA 10- DEUDA A LARGO PLAZO**

Composición:

	<u>Interés %</u>	<u>Saldo</u>
Filanbanco (1)	37.04%	127'696.282

Vencimientos anuales de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 1998:

	<u>MONTO</u>
Dividendo C.F.N. Vence nov.26/99	63'848.141
Dividendo C.F.N. Vence nov.15/99	63'848.141
Dividendo C.F.N. Vence may.24/00	63'848.141
Dividendo C.F.N. Vence may.19/01	63'848.141
	<u>255'392.564</u>

(1) Préstamo otorgado en diciembre de 1997 a 5 años plazo, con un periodo de gracia equivalente a dos semestres.

**PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. ( PROSACA )**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A DICIEMBRE 31, DE 1.999**

**NOTA 11.- IMPUESTO A LA RENTA**

**SITUACIÓN FISCAL.-** La compañía ha sido fiscalizada hasta el año de 1.995, quedando abierto para la revisión de las autoridades fiscales, a partir de 1.996 hasta la fecha.

**AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS ACUMULADAS.-** De acuerdo a disposiciones legales vigentes las pérdidas sufridas en un ejercicio impositivo pueden ser compensadas con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada periodo del 25% de las utilidades obtenidas.

**NOTA 12.- PARTES VINCULADAS**

El saldo por cobrar a INMOJUS S.A. a diciembre 31 de 1999 es de S/. 85'619.138. El mismo que será cobrada durante el periodo 2.000.

**NOTA 13.- CAPITAL SOCIAL**

El capital suscrito y pagado de la Compañía está constituido por 810.500 acciones con valor nominal de S/. 1.000 cada una.

**NOTA 14.- RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas, hasta la fecha de preparación de este informe no se ha provisionado dicha reserva..

**NOTA 15.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre la fecha de los estados financieros y la de este informe de auditoría, 5 de junio del 2.000, en opinión de la Administración de la Compañía, no se han producido situaciones significativas que eventualmente puedan afectar a la presentación razonable de estos estados financieros.